



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2569 /19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por los 345.000 inscriptos a los Juegos Bonaerenses 2019, que se realizarán desde el 29 de abril hasta el 2 de octubre del corriente año, a lo largo de la Provincia de Buenos Aires.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo destacar la masiva inscripción a los Juegos Bonaerenses 2019, que se realizarán desde el 29 de abril hasta el 2 de octubre del corriente año, en toda la Provincia de Buenos Aires.

El certámen tiene como objetivo principal incluir e integrar a los jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad de los 135 municipios de la provincia en la práctica del deporte y la cultura a través de una sana competencia. Este año se han registrado 345.000 inscripciones, un absoluto récord con respecto a ediciones de años anteriores, demostrando el interés de los bonaerenses de participar en esta competición que se ha vuelto una tradición en la provincia.

Contará con distintas etapas: primero la instancia local para cada municipio, entre el 29 de abril y el 21 de junio; luego se desarrollará la instancia regional, desde el 22 de junio hasta el 30 de agosto; y como cierre, se disputará la final en la ciudad de Mar del Plata, entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre.

Entre las principales novedades para este 2019 está la inclusión de la Copa "Juegos Bonaerenses" para el municipio que ocupe el primer lugar en la competencia general, y la Copa "Fair Play" para el municipio que mejor represente los valores de compañerismo y respeto; además se agregarán nuevas disciplinas como robótica, básquet 3 x 3, fotografía y video minuto, entre otras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.